

Organización del Fútbol del Interior

Comisión Electoral

Montevideo, 02 de julio de 2014

CIRCULAR N° 2161

**Ref.: LLAMADO A PRESENTACION
DE LISTAS:**

CONSEJO EJECUTIVO

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38° del Estatuto de la Organización del Fútbol del Interior, la Comisión Electoral llama a los Sectores afiliados para que en un plazo que vencerá el Viernes 5 de Setiembre a la hora 18:00, procedan a presentar las LISTAS para integrar el CONSEJO EJECUTIVO Período 2014/2017.

“Las mismas deberán contener, en orden preferencial, numerados....., los nombres, apellidos y firma de los candidatos propuestos. Las listas deberán ser avaladas con la firma de autoridades de por lo menos seis Sectores. Deberán identificarse con un número, letra o lema.”

Las listas presentadas, una vez aprobadas por la Comisión Electoral, serán comunicadas a los Sectores.

“Queda prohibida la acumulación de votos por sub-lemas y la reiteración de los nombres en las distintas listas, salvo quien encabece las listas.”

El Acto Electoral deberá realizarse en oportunidad del 68° Congreso Ordinario a cumplirse el Sábado 20 de Setiembre de 2014, en la ciudad de Melo.

LA COMISION ELECTORAL DE O.F.I. Sr. Alfredo Araújo, Esc. Juan C. Usucar, Sr. Oscar Villalba, Esc. Alfeo Brum, Sr. Filomeno Rey

Ruego a Ud. la máxima difusión de la presente. Le saluda muy atentamente,

Por la Comisión Electoral y por su orden:

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente